

1. La disolución y liquidación de la sociedad, añadiéndose a su denominación la expresión «en liquidación».

2. Aprobar el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

Cuenta	Importe — Euros
Activo:	
570	70.874,05
190	30.000,00
Total Activo	100.874,05
Pasivo:	
100	63.000,00
120	27.637,30
553	10.236,75
Total Pasivo	100.874,05

Cuenta 570: Caja.

Cuenta 190: Acciones por desembolsos pendientes.

Cuenta 100: Capital.

Cuenta 120: Remanente.

Cuenta 553: Cuentas con socios.

Algemesi, 6, de febrero de 2003.—El Liquidador, Vicente Juan Toldra Ferragud.—5.076.

PISTAS PARA PRÁCTICAS DE AUTOESCUELAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 3 de febrero de 2003, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto, el día 12 de marzo de 2003, a las once horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en la cafetería «Barlovento», situada en la calle Nueva número 15, en la localidad de Villaviciosa de Odón (Madrid), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Toma de decisión sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Informe del Presidente sobre:

Cambio de la calificación urbanística de la finca. Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

Convenio de Actuación Urbanística desarrollado por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón; reuniones y actuaciones realizadas en dicho organismo.

Delegación de facultades en el Presidente, si procede, para que comparezca ante el Ayuntamiento, o cualquier otro organismo o entidad de cualquier clase, y realice todas las actuaciones que fueren necesarias y que surjan por la revisión del PGOU.

Lectura de dictámenes jurídicos sobre la situación legal de la finca.

Ofertas de compra por la finca realizadas por «Inmodon Noroeste, Sociedad Anónima», «Unipublic, Sociedad Anónima» y otros.

Cuarto.—Nombramiento y reelección del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y del Consejo.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta del ejercicio 2002 podrá ser obtenida por los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita.

Villaviciosa de Odón, 7 de febrero de 2003.—Ángel Martín Guinea, Presidente del Consejo de Administración.—5.769.

PROCONOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con la finalidad de suprimir parte de la autocarera, de conformidad con lo establecido por el artículo 77, apartado a), de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 29 de enero de 2003, acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cifra de 1.803,00 euros, como consecuencia de la amortización de 30 acciones, números 1.437 al 1.466, de 60,10 euros de valor nominal cada una, adquiridas por la propia sociedad, fijándose el nuevo capital social resultante en la cifra de 68.754,40 euros, mediante la amortización de las indicadas acciones propias, con cargo a la cuenta especial de reservas constituida a tal efecto en el Pasivo del Balance, procediéndose a anular e inutilizar, en ese mismo acto, las acciones afectadas por la referida amortización.

Viladecans (Barcelona), 29 de enero de 2003.—Un Administrador, José María Ortiz Mochales.—4.868.

PRODUCTOS ADITIVOS, S. A.

La Junta general celebrada el 27 de junio de 2002, acordó, por unanimidad, reducir la cifra del capital social en la cantidad de 143.341,36 euros, mediante la adquisición entre los accionistas para su amortización de 47.700 acciones de la sociedad. Dichas acciones fueron adquiridas por la propia sociedad el 24 de julio de 2002, abonando la cantidad global de un millón ochocientos tres mil treinta y seis euros con treinta y un céntimos.

Barcelona, 10 de febrero de 2003.—El Administrador, Tomás Bernat Hernández.—5.505.

PROMOCIONES DEPORTIVAS TURO BLANCH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de marzo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y elección de Consejeros.

Cuarto.—Facultar al Presidente o Secretario del Consejo de Administración para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Quinto.—Ratificación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Sant Vicenç de Montalt, 10 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luigi Ortuño.—4.951.

PROMOCIONES NORA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 4 de noviembre de 2002, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja Social	12.569,73
Bancos	487,28
Total Activo	13.084,01
Pasivo:	
Capital social	300.506,05
Resultados negativos	-278.836,02
Pérdidas y ganancias	- 8.586,02
Total Pasivo	13.084,01

Oviedo, 6 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, Severino García Vigón.—4.933.

PUERTA DE EUROPA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 2 de enero de 2003, aprobó la ampliación del capital social en 140.444,51 euros, mediante la emisión de 5.842 nuevas acciones de la serie «C» sin voto, atribuyendo a sus titulares un dividendo preferente del 8 por 100 del capital desembolsado.

Los accionistas actuales podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

San Sebastián de los Reyes, 3 de enero de 2003.—El Administrador único, Luis Montero León.—5.533.

SANTATECLA CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD LIMITADA

«Santatecla Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», antes sociedad anónima por el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 29 de noviembre de 2002, esta sociedad se ha transformado en sociedad limitada.

Lo que comunica al socio o socios no asistentes.

Gandía, 5 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Rabal Fort.—4.613. y 3.ª 19-2-2003

SIEMENS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Siemens, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 7 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, número 2, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la aprobación de las cuentas consolidadas del grupo, todo ello referido al ejercicio 2001/2002, finalizado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad, durante el ejercicio 2001/2002.

Tercero.—Nombramientos, reelecciones y dimisiones en el seno del Consejo de Administración. Nueva configuración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos adoptados, elevar a público dichos acuerdos y promover su inscripción en cuanto a ello sea necesario.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y que, con cinco días de antelación a su celebración, depositen las acciones de que son titulares, o el resguardo del Banco en que estuvieran depositadas, en el domicilio social de la compañía (calle Orense, número 2, Madrid).

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 106 a 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del citado texto refundido.

Madrid, 15 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ismael Oliver Romero.—5.791.

SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL, CREACIONES C. DE ALBA

(En liquidación)

La Junta universal de accionistas de la «Sociedad Anónima Laboral, Creaciones C. de Alba», con fecha 21 de diciembre de 2002, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación de la compañía, así como la distribución del haber social resultante del Balance al único socio existente.

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	5.409,00
Total general	5.409,00
Pasivo:	
Fondos propios	
Capital suscrito	12.020,24
Resultados de ejercicios anteriores ..	-6.611,24
Total general	5.409,00

Sevilla, 21 de diciembre de 2002.—La Liquidadora, Concepción de Alba Santizo.—4.831.

SOCIEDAD RECREATIVA LOS JUNCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Esta sociedad convoca a sus socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el 14 de marzo

de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Presupuestos para el 2003. Cuotas.

Tercero.—Mantenimiento de las instalaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Almodóvar del Campo, 12 de febrero de 2003. El Consejero Secretario, Felipe Herrero Moya.—5.840.

SOL HOME, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad

La Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el 16 de diciembre de 2002, acordó la disolución y liquidación de esta sociedad, el cese de todos los Administradores sociales, el nombramiento de Liquidador, con las normas de liquidación, y en la que también se aprobó el Balance de liquidación que se expresa a continuación:

	Euros
Balance final de situación	
Activo:	
A. Accionistas por desembolso no exigidos	45.075,91
D. Tesorería	5.357,74
Total Activo	50.433,65
Pasivo:	
A. I. Capital suscrito	60.101,22
A. V. Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 3.355,47
A. VI. Pérdidas	- 6.312,10
Total Pasivo	50.433,65

Madrid, 22 de enero de 2003.—El Liquidador, Juan Antonio Martínez Contreras.—4.976.

SUNNY DAY VIAJES, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 31 de enero de 2003, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir capital social con devolución de aportaciones en la cantidad de 110.704,20 euros, quedando fijado en 69.595,80 euros, mediante la amortización de 1.156 acciones, numeradas del 1.825 a 2.980, ambas inclusive, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Palma Mallorca, 3 de febrero de 2003.—F. Javier E. de la Fuente Muntaner.—5.063.

TAULL DOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y universal de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2002, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 48,109304 euros por acción, ascendiendo a un total de 500.000 euros

mediante la devolución de aportaciones y modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de julio de 2002.—El Administrador solidario, Jordi Gerona Rocher.—5.513.

URBANIZADORA PORTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de lo establecido en los artículos 260 y 274 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta general universal de accionistas de «Urbanizadora Portillo, Sociedad Anónima», celebrada válidamente el día 31 de diciembre de 2002, por unanimidad, adoptó el acuerdo de disolución con liquidación. Asimismo, acordó la aprobación del Balance final y la determinación de la cuota social a repartir.

	Euros
Activo:	
Inmuebles	1.612.700,00
Utillaje	925,59
Fianzas a largo plazo	7.916,53
Créditos a largo plazo con socios ...	640.850,13
Elpidio Huidobro e Hijos, Sociedad Limitada	214.248,90
Tildequío	215.697,61
Sandoreña, Sociedad Limitada	105.451,81
Clientes	365,00
Tesorería	581.599,65
Total Activo	2.844.356,90
Pasivo:	
Capital social	63.106,27
Reservas	2.220.546,66
Pérdidas y Ganancias	560.703,97
Total Pasivo	2.844.356,90

Salamanca, 31 de diciembre de 2002.—Los Liquidadores solidarios, Crisantos, Eustaquio y Elpidio Huidobro Noreña.—4.810.

VALORES ALINVER, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 14 de febrero de 2003, acordó reducir el capital social en 2.224.380 euros, quedando fijado en 2.499.480 euros, con la finalidad de devolver o reembolsar a los señores accionistas sus aportaciones proporcionales en la cifra de capital objeto de la reducción, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 a 3,18 euros.

Madrid, 14 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Andrés Lino Freire Lago.—5.503.

VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL SUR, S. A.

Corrección de errores

Se hace público, que el anuncio publicado en este «BORME», con el número 106, el día 7 de junio de 2002, con el nombre de «Vemasur, Sociedad Anónima», relativo a la disolución y liquidación simultánea de la compañía, está referido a la mercantil «Vehículos y Maquinaria del Sur, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de febrero de 2003.—El Liquidador social, Luis Benito Morera Arias.—5.047.